

AYUDAS INDIVIDUALIZADAS PARA EL TRANSPORTE
ESCOLAR
CURSO 2016/2017

Aportación económica destinada a financiar los gastos de transporte escolar a aquellos solicitantes que no puedan hacer uso de ninguna de las modalidades de prestación y organización del servicio, o bien que tengan que cubrir una distancia superior a 2 kilómetros entre su domicilio y la parada de la ruta escolar correspondiente.

También serán objeto de esta ayuda el alumnado de bachillerato de la modalidad de artes o de ciclos formativos de Formación Profesional Inicial que, por su especificidad y dificultad de generalización, se encuentren implantados en Centros docentes alejados de su localidad de residencia.

Solicitudes: Se presentarán en la Secretaría del centro docente donde estuvo matriculado el alumno durante el curso 2016/2017.

Plazo de solicitud: 24/10/2017 – 23/11/2017

Más información: Página web de la Consejería de Educación (Becas y Ayudas)